

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CMG CORPORATION S.A.**

En Otavalo, a los 28 días del mes de MARZO del año 2015, a las 14h30 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Juan Montalvo No. 127 de esta ciudad, los accionistas de la compañía CMG CORPORATION S.A., se constituye en Junta General Universal de Accionistas conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como presidente el Sr. Jacinto Marcelo Méndez Albornoz y como secretario el señor Renán Patricio Flores Albornoz.

Enseguida la Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. El señor, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de acciones es el siguiente.

| ACCIONISTA                      | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | ACCIONES   |
|---------------------------------|---------------------------|------------|
| Jacinto Marcelo Méndez Albornoz | 790,00                    | 790        |
| Renán Patricio Flores Albornoz  | 10,00                     | 10         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>800,00</b>             | <b>800</b> |

Constatando el quórum, el señor presidente formalmente instalado esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas e inmediatamente, el señor Secretario de la Junta da lectura el orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, del ejercicio Económico del 2014.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el período 2014.

Puesto en consideración de los señores accionistas, el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, del ejercicio Económico del 2014.- Al efecto, por secretaria se dio lectura íntegra al informe

presentado por el señor Renán Patricio Flores Albornoz, Gerente General de la compañía y del Comisario.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General y Comisario.

2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2014 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014, en las cantidades detalladas en los mismos.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2014.- En este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2014. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta: "Tal como podemos observar en el balance no existe un resultado para el año en aprobación, por lo tanto no tendría ningún destino el resultado obtenido. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

El señor Presidente declara concluida la sesión a las 15h45.



Jacinto Marcelo Méndez Albornoz  
Presidente



Renán Patricio Flores Albornoz  
Secretario (Gte. Gral.)